

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

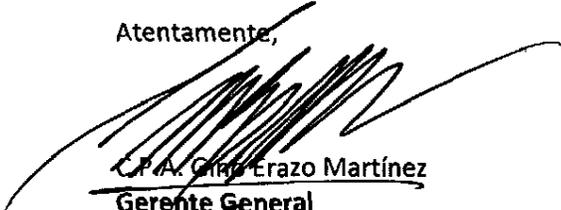
Para el año 2015 se registró una inflación del 3,38% frente al 3.67% registrado en el 2014.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados anuales comparados con el 2014 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.
- Continuaremos en el 2016 con nuestra política de servicio con enfoque total al cliente para lo cual debemos enfatizar en la capacitación de nuestro personal.

Finalmente señores socios, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2015 logremos mejores resultados.

Atentamente,


C.P.A. Germán Erazo Martínez
Gerente General
Representante Legal